

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección:	0920 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa:	220 - Prestaciones económicas periódicas
Funcional:	211 - Pensiones complementarias

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promocionar la autonomía, ayudar en las actividades básicas de la vida diaria de las personas dependientes y prestar el apoyo económico necesario para colaborar en la integración social del sector más débil económicamente de la sociedad e intervenir en la valoración económica para el acceso a los servicios sociales de la DFG.

Diagnóstico de situación:

Este programa presupuestario engloba distintas prestaciones. En primer lugar, las prestaciones para la promoción de la autonomía personal de las personas en situación de dependencia, prestándoles apoyo económico para la prestación de la atención en el domicilio. Y por otro lugar, se gestionan las pensiones no contributivas (PNC, FBS, LISMI) para aquellas personas sin recursos y que no han cotizado el tiempo suficiente para ser beneficiarios de una pensión contributiva de la Seguridad Social. Tanto las primeras como las segundas, todas ellas han llegado a una estabilidad en cuanto al número de personas beneficiarias. En cuanto a la valoración económica, actualmente todos aquellos servicios que se prestan en centros y conllevan una participación económica, así como el servicio de productos de apoyo, cuentan con una gestión centralizada en el Servicio que gestiona este Programa.

Descripción detallada de la necesidad:

A través de este programa se gestionan prestaciones establecidas por legislación estatal (Dependencia, PNC, LISMI) y por la legislación vasca (FBS). Son prestaciones de derecho aunque sujetas a requisitos, y este programa presupuestario articula la obligación del Departamento en cuanto a su gestión.

Por otra parte, existen servicios sujetos a copago en los que el Departamento ha de establecer y actualizar la aportación económica de las personas usuarias. Más que una necesidad, se trata de una función necesaria.

Población objetivo:

Personas con una situación de discapacidad o/y dependencia reconocida legalmente que necesitan ayuda para promover su autonomía o recibir los cuidados necesarios (Dependencia). Y personas con bajos o inexistentes ingresos (PNC, FBS, LISMI).

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico y administrativo del Departamento y de los servicios sociales municipales, herramientas informáticas y asistencia de IZFE, presupuesto de gasto.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Tramitación de solicitudes, emisión de resoluciones, emisión de nóminas mensuales, gestión de cantidades indebidas, respuesta a recursos, petición de documentación justificativa, mantenimiento de altas, bajas y modificaciones, obtención de estadísticas, atención a consultas y requerimientos de información, mejora de aplicativos informáticos, información actualizada a las personas beneficiarias, a los servicios sociales municipales y a la sociedad en general, control de situaciones de empadronamiento, valoración de dependencia, uso de servicios compatibles, alta en Seguridad Social, etc. Por otro lado, en el ámbito de la valoración económica, los outputs son las propias valoraciones y la consiguiente fijación y actualización de las aportaciones económicas, que conlleva procesos de acceso a información exterior (Hacienda, Seguridad Social, etc.), cálculos, resoluciones, comunicaciones a personas usuarias y entidades gestoras, cruces periódicos, etc.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Prestaciones abonadas, personas atendidas en su dependencia, familias con apoyo en su labor de

cuidados, personas con ingresos mínimos garantizados, personas contratadas con ayuda de las prestaciones, ingresos por cantidades indebidas, valoraciones realizadas, copago de las personas usuarias de acuerdo con la normativa.

Marco regulador del Programa:

Diversa legislación estatal, autonómica y foral que regula cada una de las prestaciones, así como la normativa foral sobre el copago. El marco básico, con desarrollos posteriores, es el siguiente:

- Decreto Foral 15/2015 por el que se regula el régimen de la aportación económica de las personas usuarias de los centros de atención a la dependencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Decreto Foral 24/2017, de 12 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley 26/1990 por al que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas.
- Decreto 129/1986 del Gobierno vasco por el que se regulan las pensiones del Fondo de Bienestar Social.
- Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Mejorar la integración de nuestras aplicaciones de valoración económica.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Integrar ayudas técnicas y vida independiente en VAEC.	Porcentaje	=	15,00	30,00	50,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Integrar otros servicios en valoración económica

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	13.553,80			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción						
Integrar Ayudas Técnicas en Valoración Económica	13.553,80			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Garantizar el derecho a un servicio privado cuando no sea posible uno público.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personal con PEVS respecto a personas en PMRESI.	Porcentaje	<=	6,00	6,00	7,00	8,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incrementar el conocimiento sobre la prestación PEVS



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	20.015,97			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Realizar una campaña sobre la PEVS	20.015,97			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Garantizar la cualificación profesional de las personas trabajadoras						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Profesionales en PEAP que cumplen todos los requisitos de cualificación.	Porcentaje	>=	60,00	65,00	70,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Hacer un seguimiento permanente del proceso de cualificación						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	54.215,20			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Seguir y documentar mensualmente la situación	54.215,20			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Promover la profesionalización de los cuidados						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas en PEAP respecto a la población total en PECE+PEAP.	Porcentaje	>=	37,00	38,00	40,00	43,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Impulso de la PEAP y la PVS en detrimento de la PECEF						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	3.601.676,67			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Aplicar las últimas disposiciones del nuevo Decreto	3.601.676,67			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Dar formación básica a las personas cuidadoras en PECE.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas cuidadoras en PECE y no exentas que han hecho la formación.	Porcentaje	>=	30,00	40,00	50,00	80,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mejorar la opciones de los cursos de formación

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	10.455,11			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Ofrecer cursos adaptados a las personas cuidadoras de niños dependientes	10.455,11			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Garantizar un seguimiento anual a las personas perceptoras de PECE.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas en PECE durante el año con al menos un seguimiento.	Porcentaje	>=	4,00	10,00	30,00	90,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Iniciar los seguimientos en todos los municipios

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	126.400,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Firmar convenios con todos los ayuntamientos	126.400,00			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Avanzar en la interoperabilidad con otras Administraciones

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de servicios de	Número	=	0,00	2,00	4,00	6,00



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
interoperabilidad activos.						
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Trabajar en el uso de la interoperabilidad en valoración económica						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.925,55			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Comenzar a utilizar los servicios desarrollados por Hacienda	2.925,55			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Reducir el importe anual de deudas enviadas a ejecutiva.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de reducción de cantidades reclamadas en vía ejecutiva respecto al año 2018.	Porcentaje	<=	0,00	5,00	10,00	15,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Realizar una mejor gestión de indebidos						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Aumentar la dedicación de las personas técnicas	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Simplificar procedimientos en la tramitación de las solicitudes de PNC						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de comunicaciones realizadas mediante la sede electrónica.	Porcentaje	=	5,00	5,00	10,00	25,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Avanzar en la administración electrónica						



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Incrementar las notificaciones electrónicas y reducir las de papel	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Reducir la burocracia y el uso de papel					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de personas beneficiarias de PNC que presentan la declaración anual on-line.	Porcentaje	>=	45,00	50,00	60,00	90,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Promover la presentación telemática de la documentación						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	13.553,80			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Extender la información a las personas usuarias	13.553,80			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Terminar la revisión anual de justificaciones de gasto antes de agosto.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% revisada antes de agosto.	Porcentaje	=	80,00	85,00	90,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Realizar la redistribución del trabajo del 2º trimestre.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	825.359,28			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Acordar la redistribución y ponerla en marcha	825.359,28			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Resolver las solicitudes de prestaciones de dependencia en un tiempo razonable

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% resuelto en 80 días o menos respecto a la fecha de solicitud.	Porcentaje	=	80,00	80,00	85,00	90,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Promover la agilización de las valoraciones

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	28/02/2020	
1.1 Acción Incluirlo en los proyectos estratégicos de la legislatura	67.769,00			01/01/2020	28/02/2020	

Objetivo anual: Evaluar anualmente el impacto de la regulación de las prestaciones de dependencia y, en su caso, realizar los cambios necesarios.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Evaluación realizada.	Si/No	=	Si	Si	Si	Si

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Preparar la herramienta de evaluación

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	31/03/2020	
1.1 Acción Establecer los datos y los indicadores de base	67.769,00			01/01/2020	31/03/2020	

Objetivo anual: Reducir el importe anual de cantidades indebidas por prestaciones.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de reducción de cantidades indebidas respecto a las de 2018.	Porcentaje	=	3,00	5,00	10,00	15,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Detectar antes las situaciones que generan indebidos

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Aumentar el ritmo de los cruces informáticos	67.769,00			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Reducir el importe anual de cantidades abonadas por atrasos en dependencia

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de reducción de cantidades abonadas por atrasos respecto a 2018.	Porcentaje	=	5,00	6,00	8,00	15,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Impulsar la reducción de los tiempos de valoración

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	67.769,00			01/01/2020	28/02/2020	
1.1 Acción Incluir esta línea en los proyectos estratégicos de la legislatura	67.769,00			01/01/2020	28/02/2020	

Objetivo anual: Elevar la proporción de personas que compatibilizan prestaciones de dependencia con servicios públicos

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas en PEAP y PECE con Grado 2 y 3 que utilizan servicios simultáneamente.	Porcentaje	=	16,00	17,00	19,00	22,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Dar una información más clara a la ciudadanía

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	20.015,97			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Realizar una campaña de información sobre las prestaciones	20.015,97			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Promover la autonomía de las personas dependientes y con discapacidad.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de personas mayores de 65 años que reside en su domicilio respecto al total de personas mayores atendidas	Porcentaje	>=	76,00	77,00	78,00	79,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Favorecer la permanencia en el domicilio.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	53.773.923,65			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Prestaciones económicas de dependencia	53.773.923,65			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Garantizar ingresos mínimos a las personas en situación precaria					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de personas que perciben Prestaciones no Contributivas	Número	=	3.827,00	3.880,00	4.000,00	4.500,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestionar prestaciones no contributivas						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	20.217.232,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Gestionar las prestaciones de la LISMI, FBS y PNC	20.217.232,00			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar el derecho al cuidado priorizando la prestación económica de asistencia personal.

Cuantificación: 53.773.923,65 (67,99 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 3. Apoyar el empoderamiento de las mujeres.	(100,00 %)	Or 3.10.- Promoción del acceso a la Prestación Económica de Asistencia Personal respecto a la Prestación Económica de Cuidados en el entorno.	<p>Nº de Casas de Mujeres y escuelas de empoderamiento a las que se apoya</p> <p>Nº de asociaciones feministas y de mujeres de Gipuzkoa que participan en el órgano de interlocución social GUNEA</p> <p>Impacto de género (datos desagregados por sexo en relación con la participación) de los programas de autoempleo, emprendizaje y fomento del cooperativismo.</p>



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Cuantificación: 537.739,24 (0,68 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.315.682,00	1.355.380,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.295.757,00	77.730.561,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	78.611.439,00	79.085.941,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	78.611.439,00	79.085.941,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.355.380,00				1.355.380,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		77.730.561,00				77.730.561,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		79.085.941,00				79.085.941,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		79.085.941,00				79.085.941,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.623.144,00	27.972.519,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	27.623.144,00	27.972.519,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	27.623.144,00	27.972.519,00	